

ACTA # 44

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL 16 DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de Gualaquiza a los dieciocho días del mes de marzo del 2016, siendo las ocho de la noche (20h00) previa convocatoria se reúnen en asamblea general los accionistas de la empresa de transportes "Gualaquiza C.A." con el propósito de tratar el siguiente orden del día

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Apertura de la sesión.
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4.- Lectura de informes anuales del sr. Gerente y comisario.
- 5.- Conocimiento y Aprobación del balance período 01 de enero al 31 de diciembre del 2015.
- 6.- Autorización para la utilización de los fondos existentes de la compañía.
- 7.- autorización para la posible venta de un lote de terreno de la propiedad de la Empresa.
- 8.- Elección y posesión del sr. comisario y suplente.
- 9.- Clausura.

A continuación es puesto en consideración el orden del día y es aprobado por todos los socios presentes.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.- una vez constatado el quórum reglamentario y registrados los siguientes socios : María Arévalo; Miguel Arévalo; Wilson Ávila; Benito Buele; Ángel Calle; Manuel Calle; Julio Chacón; Marcelo Chicaños (acciones); Pablo Chica; Segundo Guamán; María Guamán; Cornelio Guamán; Freddy Guamán; Eduardo León; Enrique Lituma; Leoncio Lituma; Víctor Lituma; Franco Lituma; Manuel López; Walter López; Lucio Mosquera; Sergio Ochoa; Manuel Ortega(dos acciones); Marcia Pesantez; Julio Quezada; Gerardo Viñan; Ramiro Zhunio; socios atrasados Ángel Cajamarca; Vicente Salinas (dos acciones) representado por Franklin Salinas Jiménez; socios ausentes German Calderón; Miguel Farez; José Ortega; socios justificados Guido Guarani; Marco Pacheco; a continuación se procede a dar paso al siguiente punto del orden del día.

2.- APERTURA DE LA SESIÓN.- el señor presidente da un cordial saludo y agradece a todos los accionistas presentes y pide que las intervenciones sean claras y concretas, de esta forma da por instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas siendo las ocho de la noche con diez minutos (20h10)

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.- a continuación se da lectura al acta anterior la misma que es, puesto a consideración de los accionistas y es aprobada por unanimidad, sin ninguna objeción de los socios.

4.- LECTURA DE INFORMES ANUALES DEL SR. GERENTE Y COMISARIO.- el señor Gerente Benito Buele pone a conocimiento de la Junta General de Accionistas su informe de actividades, del período enero del 2015 al 17 de marzo del 2016, en el que expuso todas las gestiones realizadas tanto en la ANT en la ciudad de Quito como en la FENACOTIP; actividades que fueron realizadas pensando en el bienestar de todos los Accionistas, luego de tener

conocimiento del mencionado informe, la Junta General de Accionistas aprueba el informe del señor Gerente.

En cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, el señor Sergio Ochoa Comisario de la Empresa de Transportes Gualaquiza pone a vuestra consideración señores accionistas el siguiente informe en relación a los estados financieros correspondiente al periodo económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015 y las actividades cumplidas durante este tiempo. La documentación existente permitió revisar y probar la concurrencia de un control interno de la empresa, los documentos de respaldo y los registros contables son elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados; estableciéndose de esta manera plena confiabilidad de los registros de la Empresa.

De igual manera como en veces anteriores se ha exigido la buena presentación de nuestras unidades y el pago de obligaciones económicas.

Así también pone en conocimiento la transferencia de 2 acciones a los compañeros Luis López Tenecota transfiriere a Walter López Saetama y Aníbal Cajamarca Malia transfiriere a Manuel Ortega Zhunio.

5.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2014.- se da una explicación concreta del ejercicio económico del periodo enero 01-enero 2015 a 31- diciembre 2015, por parte de la Dra. Carmen Nugra Contadora de la Compañía; hace notar que las aportaciones mensuales de los socios, no cubren los gastos Administrativos de la Operadora; la cantidad que los socios cancelan mensualmente, solamente financia un 30% del costo mensual, si no fuera por otros ingresos extras de los socios y de la operadora existiría un déficit; por su parte el señor Gerente expone que la compañía está subsidiando un 70% del costo operativo; a lo que los socios manifiestan que se aportara más, si es que la compañía necesitaría con urgencia estos fondos; luego de varias deliberaciones, se resuelve aprobar el balance del periodo 01 enero a 31 diciembre 2015.

6.- AUTORIZACIÓN PARA LA UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS EXISTENTES DE LA COMPAÑIA. 7.- AUTORIZACIÓN PARA LA POSIBLE VENTA DE UN LOTE DE TERRENO DE LA PROPIEDAD DE LA EMPRESA.

El señor gerente da a conocer que se necesita legalizar a tres compañeros, también la posible incrementación de cupos para los socios pasivos y la consecución de Nuevas Rutas y frecuencias interprovinciales para la cual pide la autorización de la venta de un terreno o la utilización de los fondos de la empresa para realizar los respectivos trámites.

La sala autoriza a la venta o utilización de los fondos previo conocimiento de todos los accionistas.

7.- ELECCIÓN Y POSESIÓN DEL SR. COMISARIO Y SUPLENTE.- la Junta General de Accionistas eligen los nombres de los candidatos para comisario teniendo a los siguientes socios:

CANDIDATOS	VOTOS
Marcelo Chica	7
Sergio Ochoa	14

Angel Calle	9
Segundo Guaman	0
TOTAL	30

Como comisario principal el señor Sergio Ochoa Chiriboga y al señor Angel Calle Brito como comisario suplente, para el periodo estatutario de un año.

8.- CLAUSURA.- el señor Franco Lituma presidente de la empresa de transportes Gualaquiza da por clausurada la Junta General de Accionistas siendo las diez de la noche con treinta (22h30).


Franco Lituma
PRESIDENTE


Sergio Baez
GERENTE